



Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional

Pucallpa, Setiembre del 2022.

CARTA

CARTA N° 001-2022

SEÑORES

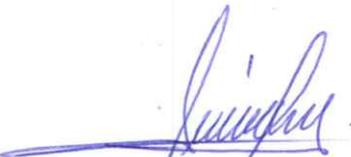
AREA DE CONSERVACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL

Presente.-

Por medio de la presente les hacemos llegar la presente carta a fin de comunicarles que los jefes de las Comunidades Runuya y Nazareth de Pozo se han comunicados con nosotros a fin de hacer llegar su preocupación de que autoridades del ACR se han apersonado a sus comunidades a fin de hacerles firmar documentos con la intención de que autoricen de que embarcaciones pesqueras de Pucallpa y Loreto lleguen a sus cochas a fin de poder extraer pescados de sus cochas, indicando no estar de acuerdo y así mismo preocupados por cuanto no entienden nada y no se les ha informado respecto a ningún plan de manejo de como y quien va fiscalizar dicha pesca, encontrándose muy preocupados y en desacuerdo con cualquier acto que ustedes pretendan realizad en sus territorios y cochas, no esta demás hacer de su conocimiento que **SE ACORDÓ RATIFICAR LA CONTINUACIÓN DE LA MEDIDA DE LUCHA INICIADA CON LA GUARDIA INDÍGENA**, hasta lograr que las autoridades nacionales y regionales resuelva de manera definitiva el conflicto social que viene ocasionando el ACR Imiria en desmedro de las comunidades nativas y caseríos, así como la suspensión de cualquier proyecto que se venga haciendo en el lugar, es por ello que le pedimos que cesen sus intervenciones dentro del ACR IMIRIA.

Sin otro particular nos despedimos de usted no sin antes hacerle llegar las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,


Jeremías Cruz Nunta
DNI N° 00102511
PRESIDENTE
ORG. INDIG. Y CAMP. EN DEFENSA DE LAS
ÁREAS Y RECURSOS NATURALES DEL LAGO
IMIRIA Y CHALUYA - OICDARNLINCH


ORGANIZACIÓN REGIONAL DE
GUARDIA INDIGENA
MARCO TULLIO GUIMARAES SIMÃO
PRESIDENTE

Gobierno Regional de Ucayali
Autoridad Regional Ambiental de Ucayali
Dirección de Conservación y Calidad Ambiental
12 SEP 2022
679
EXTE: [Firma]
FIRM: [Firma] 9.26

Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional"

Pucallpa, Setiembre del 2022.

CARTA

CARTA N° 001-2022

SEÑORES

AREA DE CONSERVACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL

Presente.-

Por medio de la presente les hacemos llegar la presente carta a fin de comunicarles que los jefes de las Comunidades Runuya y Nazareth de Pozo se han comunicados con nosotros a fin de hacer llegar su preocupación de que autoridades del ACR se han apersonado a sus comunidades a fin de hacerles firmar documentos con la intención de que autoricen de que embarcaciones pesqueras de Pucallpa y Loreto lleguen a sus cochas a fin de poder extraer pescados de sus cochas, indicando no estar de acuerdo y así mismo preocupados por cuanto no entienden nada y no se les ha informado respecto a ningún plan de manejo de como y quien va fiscalizar dicha pesca, encontrándose muy preocupados y en desacuerdo con cualquier acto que ustedes pretendan realizad en sus territorios y cochas, no esta demás hacer de su conocimiento que **SE ACORDÓ RATIFICAR LA CONTINUACIÓN DE LA MEDIDA DE LUCHA INICIADA CON LA GUARDIA INDÍGENA**, hasta lograr que las autoridades nacionales y regionales resuelva de manera definitiva el conflicto social que viene ocasionando el ACR Imiria en desmedro de las comunidades nativas y caseríos, así como la suspensión de cualquier proyecto que se venga haciendo en el lugar, es por ello que le pedimos que cesen sus intervenciones dentro del ACR IMIRIA.

Sin otro particular nos despedimos de usted no sin antes hacerle llegar las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,


Jeremias Cruz Nunta
DNI N° 00102511
PRESIDENTE
ORG. INDIG. Y CAMP. EN DEFENSA DE LAS
AREAS Y RECURSOS NATURALES DEL LAGO
IMIRIA Y CHAUYA - OICDARNLINCH


ORGANIZACIÓN REGIONAL DE
GUARDIA INDÍGENA
MARCO TULLIO GUIMARAES SERRANO
PRESIDENTE